

Régimen cubano cierra consultorio veterinario de Nuevo Vedado

Raúl Lázaro Fonseca Díaz | viernes, 13 de diciembre, 2019 3:05 pm





Régimen cubano cierra consultorio veterinario de Nuevo Vedado. Fotos del autor

LA HABANA, Cuba.- En las caras de los clientes que llegan a la puerta del consultorio veterinario se nota el desaliento y hasta la desesperación, el mismo ha sido clausurado.

“El 10 de octubre un inspector de Higiene y Epimediología nos hizo un apercibimiento donde se señalaba falta de higiene en el baño, presencia de humedad en las paredes, desconchado del techo, problemas en el lavamanos y cúmulo de agua por la filtración del piso superior que pertenecía a una dependencia de Comunales”, declaró a CubaNet la Dra. Isabel Moliner, quien junto a su colega, la Dra. Rosa del Valle, aseguró que emprendieron “el mejoramiento de toda la instalación por nuestros medios, ya que al Ministerio de la Agricultura, nuestros jefes, esto no les importa para nada”.

Las malas condiciones de este consultorio, situado en calle Central número 803 entre Tulipán y Conill, Nuevo Vedado, municipio Plaza de la Revolución, fueron denunciadas por [CubaNet](#) en un artículo publicado el 25 de marzo del año que casi culmina.

En la “Diligencia de Inspección Sanitaria”, emitida el 25 de noviembre, se enuncia:

- 1.- Incorrecta disposición final de los residuales sólidos incumpliendo la NC 215 (posición del latón de basura)
- 2.- Incorrecta disposición final de los desechos utilizados, instrumentos biológicos (un jarro con jeringas listas para ser esterilizadas).
- 3.- Presencia de telarañas.
- 4.- Presencia de vectores (en ese momento se había fumigado la instalación y estaban saliendo las cucarachas).
- 5.- Área del baño presenta higiene deficiente de manera general incumpliendo NC-215
- 6.- Pisos paredes y techos con deficiente higiene (filtración del piso superior)

En el reverso, el documento aclara como observaciones que: “teniendo en cuenta las deficiencias estructurales señaladas en la inspección del día 21 de noviembre de 2019, y las señaladas en el día de ‘hoy’ se procede la paralización ‘parcial del todo’ hasta que sea resuelta la deficiencia de higiene.

De incumplir con lo anterior se procederá a la aplicación del Decreto Ley correspondiente”.

La NC-215 es la ley número 41 del 13 julio 1983 de salud pública y dicta que “la Inspección Sanitaria Estatal (ISE) tiene como objetivos fundamentales controlar y hacer cumplir las disposiciones legales relacionadas con las normas higiénico-sanitarias y anti-epidémicas tendentes a prevenir, disminuir o erradicar la contaminación del medio ambiente y el saneamiento de las condiciones de vida, estudio y trabajo de la población. Entre otras facultades y deberes, le incumbe la de prohibir provisionalmente a los trabajadores el desempeño de un puesto de trabajo que por condiciones higiénicas inadecuadas ofrezcan riesgo de sufrir una enfermedad profesional hasta tanto se subsanen las causas que las originaran”.

Observaciones de la inspección. Foto del autor
Diligencia de inspección sanitaria. Foto del autor

La Dra. Moliner afirmó que esperó un tiempo para ver si las autoridades del Minagri reaccionaban y arreglaban los pequeños problemas, “pero ellos (los jefes) son sordos”.

Sin leer dos veces la “Diligencia” emitida por Higiene y Epimediología sobre este consultorio veterinario nos damos cuenta que casi todas las instalaciones de salud en Cuba deberían ser cerradas, pues están en las mismas o peores condiciones.

Es por ello que, entre los clientes, que ahora se ven afectados porque los tratamientos a sus mascotas se han suspendido, y el traslado a la Clínica de Carlos III que está a varios kilómetros, está el sentimiento de furia por la persecución del estado cubano a los perros callejeros con motivo de la visita de los Reyes de España, una situación que caló muy hondo en la población.

El Minagri, en vez de arreglar las pequeñas averías de este consultorio veterinario, decidió “botar el sofá por la ventana”, y lo clausuró.

Régimen cubano cierra consultorio veterinario de Nuevo Vedado. Fotos del autor
Régimen cubano cierra consultorio veterinario de Nuevo Vedado. Fotos del autor



Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través de [Telegram](#) o [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 498 0236 y suscríbete a nuestro Boletín dando [click aquí](#).